



CONSTANCIA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA LICENCIA DE DESTAZO

El suscrito Director de Justicia Municipal de este término **HACE CONSTAR QUE:** Durante el mes de febrero del año 2024 no **Se realizó ninguna licencia de destazo** en la municipalidad de Colomoncagua, Intibucá.

Y para los fines que el interesado estime convenientes extendiendo la presente nota a los 8 días del mes de marzo del año 2024.



Julio Enrique Pittreza Nolasco
Director de Justicia Municipal 2022-2026